

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

ACTA DE INICIO

Contrato No.: 279-2023 CI (91983)
Tipo de Contrato: Convenio interadministrativo
Objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Alcaldía Local de Teusaquillo y el instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-Idipron, para la realización de actividades de jardinería, incluyendo el establecimiento de zonas nuevas y mantenimiento de áreas existentes, con la participación de los jóvenes beneficiarios de los programas de Idipron". En el marco del proyecto de inversión 2116 "Teusaquillo se embellece para los ciudadanos" – componente jardinería"

Nombre del Conviniante: **INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD-IDIPRON**

Identificación del Conviniante: NIT: 899.999.333-7
Plazo de ejecución: Siete (07) MESES
Fecha de inicio: 7 de julio de 2023
Fecha prevista de terminación: 6 de febrero de 2024
Aportes FDLT: \$ 300.000.000 Trescientos Millones de Pesos M/Cte
Aportes IDIPRON: \$ 142.196.428 Ciento Cuarenta y Dos Millones Ciento Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Veintiocho pesos M/Cte
Valor del Convenio: \$ 442.196.428
Cuatrocientos Cuarenta y Dos Millones Ciento Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Veintiocho pesos M/Cte

No. Certificado de Registro 810
Presupuestal: 5000521412 0002 del 28 de junio de 2023
No. Póliza: N/A

Entre los suscritos **ROSA ISABEL MONTERO TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía número 45.560.194 de Cartagena Bolívar en su calidad de Alcaldesa Local de Teusaquillo (E) en representación legal del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y **CARLOS ENRIQUE MARIN CALA**, identificado con C.C. No. 71.621.929 de Medellín, en calidad de Director General de Entidad Descentralizada **INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD-IDIPRON**, NIT 899.999.333-7, cargo para el cual fue nombrado mediante decreto No. 005 del 8 de enero de 2020 y Acta de posesión No. 043 del 9 de enero de 2020, quien en sus facultades nombro a **HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ**, identificado con C.C. No. 88.153.092 de Pamplona, en calidad de Secretario General, cargo por el cual fue nombrado mediante resolución No. 468 del 10 de octubre de 2022, Acta de posesión No. 045 del 10 de octubre de 2022 y resolución de delegación de ordenación del gasto No. 469 del 10 de octubre de 2022, hemos acordado dar inicio a la ejecución del contrato relacionado anteriormente.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Por la Alcaldía Local de Teusaquillo


ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)

Conviniante,


HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ
C.C. No. 88.153.092 de Pamplona
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD-IDIPRON